 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

SESIÓN COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional (2020 - 2023)

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

SESIÓN CONTROL POLÍTICO

ACTA SUCINTA No.: 017
 FECHA: 16/04/2023
 HORA DE INICIACIÓN: 09:10 a.m.
 HORA DE RECESO: 11:20
 HORA SESIÓN PERMANENTE: 01:07 pm
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 01:29 pm.
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 PRESIDENTE SESIÓN: H.C. EMEL ROJAS CASTILLO
 SECRETARIO SESIÓN: ADALBERTO MACHADO AMADOR

CONTENIDO

1.ORDEN DEL DÍA APROBADO:


I
REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV
CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación primer debate al proyecto de acuerdo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Priorizado No.208 de 2023

Tema: “Por medio del cual se institucionaliza el sistema de representación de vendedores informales a través del consejo distrital y los consejos locales de vendedores informales y se dictan otras disposiciones”.


Estado del proyecto de acuerdo: El día 12 de abril del 2023 contando con sendas ponencias positivas por con modificaciones, una conjunta y otra individual, fue citada la comisión segunda permanente de gobierno del Consejo de Bogotá para el primer debate al proyecto de acuerdo, el cual se realizó con las intervenciones de los honorables concejales ponentes: (Julián David Rodríguez Astoque (Coordinador) Diana Marcela Diago Guaqueta y Fabián Andrés puente Sierra) por parte de la Administración intervino el doctor Alejandro Rivera director del IPES, voceros de los partidos honorables concejales Libardo Asprilla Lara (Partido Verde), Celio Nieves Herrera (Polo Democrático Alternativo), Javier Ospina (Centro Democrático), Emir Rojas Castillo (Colombia Justa y Libre) y diferente miembros de la comunidad, quienes se inscribieron de manera previa para participar quince (15) en total, se definió por parte del presidente de la comisión honorable concejal Emil Rojas Castillo la creación de una mesa de trabajo entre los ponentes, la administración distrital y la comunidad para traer un texto conciliado y definitivo del proyecto de acuerdo para su aprobación.

Autores: Doctores Claudia Nayibe López Hernández (alcaldesa mayor de Bogotá) Alfredo Barteman Serrano (Secretario Distrital de Desarrollo Económico)

Ponentes: Honorables Concejales Julián David Rodríguez Astoque (coordinador) Diana Marcela Diago Guaqueta y Fabián Andrés Puentes Sierra.

Invitados: Doctoras y doctores Claudia López Hernández (alcaldesa mayor de Bogotá) Alfredo Bateman Serrano (secretario distrital de desarrollo económico) Felipe Edgardo Jiménez Ángel (secretario Distrital de gobierno) General retirado Oscar Gómez Heredia (secretario distrital de seguridad convivencia y Justicia) Diana Alejandra Rodríguez Cortés (directora general del departamento administrativo para la defensoría del espacio Público de DADEP) Alejandro Rivera Camero (director general del instituto para la economía social IPES) Alexander reina Otero (Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y de Pac) Julián Enrique pinilla Malagón (personero distrital) Julián Mauricio Ruiz Rodríguez (Contralor de Bogotá) Viviana Barbenera (Veedora Distrital)

Intervenciones: El doctor Manuel Sarmiento hace hincapié de la cifra desproporcional de vendedores ambulante que existen en el país y que esto ha sido por causa del modelo económico (modelo neoliberal) “hace 30 años los

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

niveles de informalidad era de un 45% y ahora se consolidó en un nivel del 60 %, de cada 10 trabajadores 6 se encuentran en la informalidad”

Proposiciones y sugerencias durante las intervenciones:

H.C Manuel Sarmiento: propone eliminar el numeral 11 del artículo en debate debido a que hace referencia a: “concientizar a los vendedores informales sobre la indebida ocupación del espacio público, ¿qué es indebida ocupación? eso ahí también es bastante cuestionable”

La honorable Concejal: Heidy Lorena Sánchez Barreto: habla sobre cambiar el artículo # 3 del proyecto donde se les permita a las comunidades de vendedores informales determinen su propio reglamento interno y este no se les imponga desde la administración distrital si no que este ente acompañe la realización del mismo.

HC Celio Nieves: “que se modifique el título representación por la palabra participación”.

Parágrafo 1 del artículo 15: “Se deberían integrar como entidades que hacen parte del Concejo Distrital de vendedores y vendedoras informales, el departamento de la defensoría del Espacio Público y la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia de Justicia”


V

COMUNICACIONES Y VARIOS

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registró la asistencia de los Honorables Concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: LIBARDO ASPRILLA LARA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUATOQUE, GERMAN AUGUSTO GARCIA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIAN LOPEZ, CELIO NIEVES HERRERA, JAVIER ALEJANDRO OPSINA RODRIGUEZ, JULIAN DAVID RIDRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO.

De otras comisiones se registró la asistencia de los H.C., SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, ALVARO JOSE ARTOGE, EDWARD ANIBAL ARIAS, SANUEL BENJAMIN ARRIETA, DORA LUCIA BASTIDA, CARLOS ALBERTO CARRILLO, JULIAN ESPINOSA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

ORTIZ, CESAR ALFONSO GARCIA, MARISOL GOMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIERREZ, DIEGO LASERNA, ANDRES DARIO ONZANGA, MARTIN RIVERA ALZATE, HEIDY LORENA SANCHEZ, MANUEL JOSE SARMIENTO, MARIA VICTORIA VARGAS.

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS

INVITADOS:


Alcaldesa de Bogotá Claudia Nayibe López Hernández,
 Secretario Distrital de Desarrollo Económico: Alfredo Baterman Serrano
 Secretario Distrital de Gobierno: Felipe Edgardo Jiménez Ángel
 Secretario distrital de seguridad convivencia y Justicia: General retirado Oscar Gómez Heredia
 Directora general del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP: Diana Alejandra Rodríguez Cortés
 Director General del Instituto para la Economía Social IPES: Alejandro Rivera Camero
 Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y de PAC: Alexander reina Otero
 Personero Distrital: Julián Enrique Pinilla Malagón
 Contralor de Bogotá: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez
 Veedora Distrital Viviana Barbenera

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

CONCEJALES:

En el desarrollo del debate, se registra la intervención de los siguientes Honorables Concejales Citantes:

Manuel Sarmiento Arguello
 Heidy Lorena Sánchez Barreto (Colombia Humana)
 Dora Lucia Bastidas Ubaté (Alianza Verde)
 Diego Andrés Cancino (Alianza Verde)
 Álvaro Acevedo Leguizamón (Partido Liberal)
 Carlos Alberto Carrillo Arenas (Polo Democrático Alternativo)
 Luis Carlos Leal Angarita (Alianza Verde)
 Andrés Darío Onzaga Niño (Alianza Verde)
 Martin Rivera Álzate (Alianza Verde)
 Nelson Cubides Salazar: (Partido Conservador)

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Juan Felipe Grillo Carrasco (Cambio Radical)
 Julián David Rodríguez Sastoque (Alianza Verde)
 Segundo Celio Nieves Herrera (Polo Democrático Alternativo)
 Libardo Asprilla Lara (Alianza Verde)
 Alejandro (administración)

FUNCIONARIOS:

Red Nacional de Veedurías Colombia: Ángel Alarcón
 Subdirector de Gestión el DADEP: Armando Lozano

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Víctor Hugo Ayala, Omar Riaño, Sandra Garay.

5. DECISIONES ADOPTADAS

Proposición sustitutiva del título del proyecto: votación nominal (por voz): SI: 4 NO: 8
 Se deja constancia de que no es aprobada la proposición del cambio del título del proyecto.

Proposición sustitutiva del artículo 3 por la HC Heidy Lorena Sánchez- (violencia basadas en género) Fue aprobado por secretaria.

Proposición sustitutiva artículo 6: SI: 2 NO: 10

No es aprobada la posición propuesta

Proposición aditiva al proyecto de acuerdo artículo 6- párrafo 3 por los concejales Javier Ospina y Marco Acosta Rico. SI: 8 NO: 4 - APROBADA


Proposición modificatoria al art 6 presentada por el HC Diego Andrés Cancino:
 SI: 1 NO: 10- NO ES APROBADA

Proposición aditiva al art 8 por HC Martin Rivera SI: 3 NO: 8 - NO ES APROBADA

Ratificación del articulo # 13 fue aprobado por secretaria

Proposición modificatoria art 14 firmada por Diego Cancino. SI: 3 NO: 8 – NO ES APROBADA, queda ratificado como fue leído.

Proposición modificatorio art 16, ratificado como fue leído en el pliego

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Proposición aditiva: artículo 17 numeral 2 por el H.C Martin Rivera Álzate SI: 3 NO: 7: NO ES APROBADA. Se deja constancia que es ratificado por secretaria.

Artículo 25 de vigencia: es aprobado por votación ordinaria.

Ha sido ratificado el proyecto de acuerdo.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

No se dejaron constancias.

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

El Subsecretario de Despacho dice pasara a segundo debate, así lo quieren los miembros de la comisión segunda permanente.

8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE LOS MISMOS.

Ninguna

PUBLICACIÓN: El acta será publicada en medio electrónico para consulta interna y externa.



H.C. EMEL ROJAS CASTILLO
Presidente



ADALBERTO MACHADO AMADOR
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Juan Carlos Meza Martínez

Revisó y Aprobó: Adalberto Machado Amador/ Subsecretario de Despacho Publicó:

Nombre/cargo